V Conversion

Te has alejado de Dios. ¿Qué hacer para volver a El?

Pide el Espíritu Santo y sigue este caminito de 5 pasos:

- 1. Reconoce tu pecado, identificando aquello que te separa de Dios.
- 2. Arrepiéntete de corazón, anhelando no volver a alejarte de Dios.
- 3. Confiesa tus pecados a un sacerdote, lanzándote a los brazos de misericordia de Dios.
- 4. Repara el daño causado, alegrando el corazón de Dios.
- 5. Conviértete a Jesús, caminando siempre unido a Dios.

El padre Raniero Cantalamessa¹ comparte lo siguiente:

«Fe y Conversión» no significan dos cosas diferentes y sucesivas, sino la misma acción fundamental: ¡Conviértete, es decir, cree! Dice santo Tomás de Aquino: La primera conversión es creer. Todo esto requiere una verdadera «conversión», un cambio profundo en la forma de concebir tu relación con Dios. Exige pasar de la idea de un Dios que pide, que manda, que amenaza, a la idea de un Dios que viene con las manos llenas para darse del todo.

La Iglesia Católica, en el punto 1423 del Catecismo², dice:

El sacramento de la confesión también se denomina sacramento de la conversión, porque realiza sacramentalmente la llamada de Jesús a la conversión (cf. Marcos 1, 15), la vuelta al Padre (cf. Lucas 15, 18), del que te habías alejado por el pecado.

Y Vicente Huerta, junto con Pedro L. Narváez³, exhortan y declaran:

La confesión es un **encuentro personal con Dios**. La vida de fe es vida de conversión. El sacramento de la confesión, vivido con plenitud e intensidad, constituye la meta de un camino de fe y de conversión; es el signo mediante el cual, movido por el Espíritu Santo, vuelves a Dios pidiéndole perdón.

¡Ánimo! Dios te espera hoy mismo, con los brazos abiertos, en el sacramento de la confesión. ¡Adelante!



Un caminito sencillo y directo para volver a Dios.

P. Raniero Cantalamessa. 1ª predicación Cuaresma 2021.

^{2.} Catecismo de la Iglesia Católica. Número 1423.

Vicente Huerta y Pedro L. Narváez (2008). 9 ideas sobre la penitencia. GESEDI.